

# EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
L. M. BERNABA VASQUEZ

Calle Malecón y Sacre.  
Tercer Piso - casilla N° 9

ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA  
Política - Literatura - Intereses Generales.

NO II - EDICION de 4 PAG. - VALE 10 Cvs. | NÚM. 81

Babahoyo, 14 de Abril de 1935. Ecuador

EDITOR  
Jorge C. Borda.

ADMINISTRADOR  
Alfredo Larrea P.

## Babahoyo.

La preciosa Crónica que a continuación publicamos, se la debemos al distinguido escritor señor don Modesto Chavez Franco, quien ha tenido la gentileza de enviarnos, la misma que se publicará en el N° 14 de la Revista Municipal de Guayaquil, según nos anuncia.

Agradecemos inabundantemente el envío y gustosos engalanamos nuestras columnas con tan sugestiva Crónica, referentes a los buenos tiempos de Babahoyo.

"No se si será porque conocí Babahoyo en la primavera de mi vida., en que la mente ingenua no capta de las imágenes del mundo externo sino las impresiones raras y optimistas, porque la naturaleza misma sonríe a sus hijos jóvenes con alegría de madre joven también; pero es lo cierto para mí que el padre i triste, solitario, destituido, silencioso i sombrío Babahoyo de después, no fue el luminoso i alegre, activo, amigable hasta la familiaridad, bullicioso, rico, feliz i abundante que vi entonces; mitad fronda, mitad nube, todo era una feria, un animado zócalo en que industrias i frutos nacionales en emporio, alternaban con todos los más selectos productos de ultramar i el dinero corría liberalmente de mano de esos pioneros de su progreso.

Pueblo de pocas familias fundadoras i fecundas, que lo hicieron a su carácter, sano, confiado, obsequioso, festivo i pío; mitad montubio, mitad serrano, en la más armónica amalgama que en ningún otro poblado mixto hayamos observado.

Que alegres sus amancebros de sol tibio i claro en mezcla con la niebla de los bosques circundantes; de los potreros húmedos! Que rico despertar entre la gritería de las aves canteras que allí, en las alas del pueblo i los aleros de las casas fijaban sus nidos con igual confianza con que los forasteros humanos descansaban en sus posadas, sin más precauciones de seguridad de vidas i dineros, que un vulgar candado i las correas de una maleta o los zapatos de unas alforjas.

Allí nadie robaba para qué, si todos vivían holgados! No había mas policía que la urbana de sanidad gratuita, de

## EFEMERIDES DE UN OBRERO.

Existe un obrero encargado de levantar una obra de titanes; obra de las más trascendentales i difíciles; es la obra de educar, i la que lleva a cabo el Maestro de Escuela. ¿De quien depende la salvación de nuestra democracia, que muchas veces amenazan desplomarse, como edificio sin sólido cimiento?

Esta salvación está en manos del Maestro de Escuela, i por lo mismo si queremos columnas grandiosas que sostengan el gran monumento social, levantemos al Maestro, dignifiquémosle para que se jerarquice i tenga el pendón de la altivez e independencia en lo social, en lo económico, a fin de que no tenga más compromiso que el de servir a la Patria.

Pasa a la Pág. Cuarta.

Los gallinazos que no dejaban nada putrefactible en sus calles, patios ni suburbios. Tan domesticados como gallinas, multa tenía el malévolo que atentara contra ellos y distracción popular era echarles pitufas atadas de tres en tres para verles atordados o en disputa.

Alto el barranco; fresco, manso, limpio el río bordeado por un lado de bosque y por el otro de balsas pesadas y fondas flotantes a modo de chinampas floridas, a cuyos costados las cañas eran una exhibición de cuanta fruta exquisita producía esa zona fecunda, de jugos vírgenes y poderosos.

Allí en el barranco surcado por numerosos caminitos y escaleras de peldaños cavados en la misma arcilla amarilla, madre del cacao, se hacían entre risas y chistes en algarabía, los mayores negocios de compra-venta en lo fluvial; que para lo del interior estaban la calle de los barrios, límite último de poblado longitudinal que consistía solo de tres o cuatro calles, y la plaza de la Iglesia que era la de feria y mercado de todo lo que tributaba la serranía.

Los tortillas serranas! El pan de ambato! Los quesitos de Riobamba!

Las "fresadas" de Gasmuj! Las alpargatas! Las monturas! Las cabullas!

## La Escuela activa existe ya en Cuenca. Tal se desprende del siguiente Informe.

VISITA A LA ESCUELA TRES DE NOVIEMBRE.

Seis grados componen la Escuela "Tres de Noviembre"; el primero i el segundo, tienen dos paralelos, divididos de acuerdo a la edad mental i pedagógica;

El Número de niñas matriculadas es el de 415, con un promedio diario de 310;

En los tres primeros grados se ensaya el método de Ovidio Decroly, i en los demás, el de Globalización;

El personal directivo i docente prepara a conciencia sus prácticas, elabora i selecciona su plan i material didácticos, estudia, desarrolla i respeta la personalidad de sus educandas, atiende de preferencia a los intereses, las aptitudes i tendencias de la niñez,

Pasa a la Pág. 4°

Pongan en papa! Mashca fresquecita! El polvo de alberjas! Los guitaibos! Ricos peros y manzanas! Las naranjas de Pozuelos!

Un coro de pregones y enumeraciones de marcar por su abundancia y variedad.

Qué vistosa la plaza con su mosaico de trajes en que alternaban los colorines de los rebazos, prefajos y follores de bayetos, con los pochos de lino listado de los montubios, las camisas de senos bordados de las longas con las cotonas de guinga multicolores de los rinos y sus pantalones de pueblo; los sombreros alones de machos de toquilla con los apañados de pana o pelmaza de lana de los pachucos.

Las semitas calientes! Las rosquillas! el pan de huevo! pan de dulce! los quesillos y bollos de maduro!

Cañajada! Pescado fresco! Las corvinas, los robalos, los bocachicos! A real y a medio! Las viejas! Los viejos! Las damas! Las niñas! Todo era gritos, bullicio, alegría de vivir y bienestar,

(Continuará)

## Noticias Telegráficas de la Capital.

Ministro del Ramo Propónese Mejorar Educación Pública. Labor Administrativa.

Quito, Abril 10 (Recibido el 11 a las dos) El Demócrata.

—Por Decreto Ministerial quedó reabierto y Reorganizado el Colegio Vicente Rocafuerte.

—Hoy expedirase el nombramiento del Coronel Nicágor Soliz, para Inspector General del Ejército.

—Bolivarenses acompañados del diputado Silva del Pozo solicitaron al Premier el cambio de autoridades de la provincia de Bolívar.

El Ministro ofreció verificar muy pronto dichos cambios.

—El Ministro de Educación no dejará sustraerse a su deseo de mejorar la educación pública, sobre todo, reorganizará los Colegios de la república.

Encausará por la verdadera senda educativa los planteles nacionales. Sacudirá el empirismo mediocre del Colegio Eugenio Espejo de esa, cambiando el personal docente incapaz de levantar la moral en los alumnos, si ellos mismos carecen de ella.

Personas capacitadas irán a desempeñar las cátedras, hoy mal servidas por incondicionales del sueldo.

Comunicaciones de esa hacen saber la situación del Director de Estudios. Es mal visto por fluminenses afectos a pueblos rioceños hacerse auto-propaganda. Conocida persona es escaballero ofendido, siendo además la sociedad ultrajada, por lo que merece el más ro-

Pasa a la página 4 |

## Queja contra un Secretario.

La señora Margarita Baquerizo se queja de que el secretario de la Tenencia Política de Curacel César García, le ha estado en \$50, valor de su trabajo personal, i que a pesar de haber puesto el hecho en conocimiento del Gobernador, no ha obtenido ningún resultado, porque no se le atiende en sus reclamos.

## Desde Catarama.

SOLIDARIDAD PARO CON EL DIRECTOR DE ESTA HOJA VIOLACIONES TELEGRAFICAS. UN MAESTRO DE ESCUELA QUE NO SATISFACE, COMO SE HACE ADMINISTRACION. DESVENTURA DE LOS PUEBLOS.

Abril 8 de 1. 935  
Señor Director de "El Demócrata".  
Bahahoyo-

He llegado a esta simpática población, después de haber recorrido por el noble Cautón Pueblo Viejo; allí tuve la satisfacción de estrechar la mano a muy buenos amigos, e invitado gentilmente a la casa del amigo Humberto Cevallos, manifestándome, que allí pasaríamos un momento agradable, a fin de hacer menos sensible la nostalgia que abraza las noches de invierno, sobre todo donde se carece de Luz; debido tan solamente a la inercia o ineptitud de sus representantes, que teniendo ya la maquinaria desde hace algunos años, no se preocupan; i se perderá indudablemente, por la falta de cuidado.

Después de unos momentos de charla, el entusiasmo de estos buenos amigos i compañeros hizo que dedicaran frases de simpatía i cariño al Director de esta hoja, señor Dr. Luis Mario Heróldo, el mismo que, como Presidente del Velasquismo provincial, viene sosteniendo nuestra causa varonilmente, sin importarle un pito la calidad de adversarios, los mismos que pronto dejarán de ser, cuando se les termine el tiempo que les coló el fraude i las intrigas.

En este momento traté dirigirme un telegrama, comunicándole que unos cuantos jóvenes, honorables, le dedicaban recuerdos de adhesión i cariño, manifestando a la vez, secundar en todo momento su labor, como hasta aquí con desinterés i patriotismo; lo que no se pudo llevarse a efecto, por que inmediatamente me manifestaron, que los telegramas dirigidos de aquí, primero eran conocidos por particulares, como lo ocurrido con un telegrama dirigido a una autoridad educacional, que primero conoció el aludido en él, antes que el designado.

De ser verdad, tal proceder es completamente incoerente to amigo Vergara, un poquito mas de secreto, seriedad i comprensión al cargo que desempeña, ya que de respetarse será denunciado ante el señor Jefe de Telégrafos del Distrito, a fin de que sancione con mano firme abusos de esta naturaleza.

Impulsado por el deseo de obtener verídicas impresiones del lugar, i darlas a conocer a los lectores de su prestigioso bimensuario, ya que me encontraba frente a unos jóvenes de reconocida solvencia moral, me permití preguntarles; ¿i como van con respecto a la política local.....? (Uf), mi estimado amigo, mejor sería no tocarlo,

## Decrétase las formalidades y condiciones para los contratos de arrendamiento i siembra en el litoral de la República.

ISIDRO AYORA, PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA, DECRETA:

[Conclusión]

Art. 3º Si los comisionados no llegaren a un acuerdo respecto al monto del canon, se comunicará el particular al Ministerio de Previsión Social, el cual nombrará un Delegado cuya decisión al respecto será inapelable.

Art. 4º Los contratos de arrendamiento, de que habla este Decreto, se sujetarán, además a los siguientes condiciones:

a) El tiempo de duración no será inferior al de un año; i, para la recolección de frutos pendientes i determinación de prestaciones mutuas entre arrendador i arrendatario, se estará a lo dispuesto en el Código Civil;

b) En el contrato se determinará el área fija de las tierras que se arriende, salvo el caso de tratarse de cuerpo cierto absolutamente demarcado;

c) El precio de las pensiones conductivas, computado por cada año, se pagará en los siguientes términos: El 50% de la pensión anual en los tres primeros meses subsiguientes al otorgamiento del contrato; i, el resto, al comenzar las cosechas;

Insisto ¿i cual la causa?

Vea usted, —me dicen—

Cuando los nobles anhelos del bien general están sustituidos por venganzas injustificadas, ondas odiosidades, cuando en lugar de mirar por los intereses del pueblo, no se trata sino de hacer mal a éste o aquel ciudadano; cuando la bajeza i la degeneración son las características de los llamados a regular la convivencia social ¿Será posible la tranquilidad de un pueblo?... nada menos, he tratado de ser un factor político un sujeto de apellido Arriaga, que por desgracia de este pueblo, tan digno de mejor suerte, ejerce el cargo de Concejal, el mismo que cada vez que se embriaga mal dice a este pueblo que le brinda hospitalidad; i como también es maestro de escuela; —desde luego una nulidad— el cree que su magisterio i su maquiavélica política, deben ser gemelas.....

Pues, llama la atención que el señor Director de Estudios, ciudadano de altas prendas intelectuales, no se percate de las causas que desprestigian esa noble Institución educacional, con sujetos ayunos de moralidad i conocimientos.

También me manifestaron de que el Jefe Político i el Comisario, como buenos enemigos del régimen, eran insostenibles, ya que actuaban

d) El arrendador tendrá preferencia en su crédito por pensiones conductivas, sobre los frutos obtenidos por el arrendatario. Será nula toda venta de frutos que el arrendatario hiciere con el fin de defraudar el pago del canon;

e) Las pensiones conductivas se estipularán i pagarán en todo caso en dinero, quedando absolutamente prohibida la estipulación de pago en especies o trabajo personal;

f) El arrendatario tiene derecho para vender los frutos a cualquiera persona;

g) En los contratos se establecerá expresamente el pago de mejoras, determinándose habiéndose de abonar, en todo caso, el precio de las necesarias;

h) En los contratos de subarrendamientos, se observará las mismas prescripciones que para los de arriendo;

i) El precio de mejoras se fijará de común acuerdo entre los interesados, o por justipreciación pericial;

j) En todo caso, el comprador de un predio arrendado está obligado a respetar el arrendamiento, en los términos i por el tiempo del contrato;

k) En todo lo demás, se observará lo prescrito en el Código Civil.

Art. 5º En los contratos de siembra, a más de las disposiciones generales de este Decreto, se observará las siguientes:

a) Se determinará: El número de plantas, la distancia entre ellas, el precio de cada una, el precio de las plantas destinadas a proteger con su sombra a las que sean ob

hago un sistema de impunidad; siendo el Jefe Político, o sea don Armando Puga, el que impone su capricho abrogándose las atribuciones del Comisario Rafael del Hierro, su jeto que resulta una moña en ese cargo. Pues, en esta forma es una constante amenaza para el campesinado, ya que es el elemento propicio para que la autoridad ejerza la justicia.....(?)

La prueba me dijeron, el día 22 del p. p. a las 8 de la noche, una partida de granujas, en el que se encontraba, un hijo del Jefe Político, amarraron un tarro en la cola de un asno, asustado el animal, emprendió en vertiginosa carrera, penetrando a los portales, en el que atropelló barbaamente a la infeliz campesina, llamada Leonor Oña la misma que se encuentra la "chaud" entre la vidu i la muerte, i esto gracias a los cuidados humanitarios profliga-

Pasa a la 3ª Pág.

## Permanente.

Se le conmina al tramoso Eduardo Tejada y Camba, empleado en la Tesorería de Hacienda, que sea mas delicado i mande a cancelar el dinero que se lo presté en momentos q' tuvo necesidad urgente.

R. E. A.

jeto del contrato; el tiempo de entrega i recepción forzosa de las plantas, la tierra que el comprador puede explotar en su derecho propio i las demás especificaciones necesarias para la absoluta claridad de las estipulaciones;

b) El sembrador nunca será obligado a pagar canon de arrendamiento por rastrojales, montaña virgen o media montaña en que va a efectuar o efectúa la plantación;

c) El sembrador tendrá derecho para cobrar las mejoras necesarias i las que se hubiere estipulado expresamente en el contrato;

d) Caso de anticipo de dinero el sembrador, por razón del contrato, no podrá cobrarle interés alguno; pero el contratista tiene derecho de exigir interés i garantía.

Art. 6º En todos los casos previstos por este Decreto, si no se llegare a un acuerdo para fijación de precios, se observará lo dispuesto por el artículo 3º.

Art. 7º Será nula de hecho i no dará margen a acción civil toda estipulación contraria a los términos de este Decreto.

Art. 8º Los dueños de predios rústicos de gran extensión, que no los explotaren i se negaren a arrendarlos, serán obligados a concederlos en arrendamiento, siempre que se compruebe que los tienen improductivos i no están destinados a apacantamiento de ganados. Además, el ejecutivo cuidará de gravar con impuesto progresivo de escala anual, a los propietarios que tengan sus tierras en estas condiciones.

Art. 9º Quedan derogadas todas las disposiciones generales i especiales que se opusieren a las presentes.

Art. 10 De la ejecución de este Decreto, que regirá desde la fecha de su promulgación, se encargará al señor Ministro de Previsión Social, Trabajo, etc.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 1º de octubre de 1928.

(I) ISIDRO AYORA.

El Ministro de Previsión Social, Trabajo, etc.

(I) EGUEZ BAQUERIZO.

En copia.—El Subsecretario de Previsión Social.

(I) COLON SERRANO

# Crónicas de Ambato.

Ambato abril 5 de 1935.  
Sr Director de El Democrata  
Babahoyo.

Mi apreciado señor:

Aún cuando no he tenido la oportunidad de leer todas mis correspondencias telegráficas, sin saber a que obedece esta prescindencia, con todo, cumplo agradecerle del único Ejemplar N° 78 que se ha dignado enviarme el Sr. Director, en el que apenas, solo he visto que se ha publicado una.

## CRONICA LOCAL:

El M. I. C. Provincial acaba de poner a nuestra disposición de constitucionalidad, con los Señores miembros del C. Municipal, en cuyo seno han habido dos señores que han tenido cada uno tres miembros de familia de consanguinidad y afinidad, en cargos diferentes. Así pues, hoy se hallan en dificultades los referidos parientes, desde que se les obliga a reintegrar los sueldos percibidos, desde que apareció dicha incompatibilidad?

## BCOS DEL CONGRESO:

Muy fructífera, les ha sido para algunos expositores de sus productos, pues, tuvieron muy buenas ventas, con este motivo, haciéndose una FERIA DE BUBSTRAS, como en Leipzig Bien, para estimular de este modo a los señores Orfebres, y mas agradados con negocios de esta índole. Con justicia el muy ilustrado y entusiasta Presidente del C. M. dijo: "Ambato está vestida de gala. Se ha preparado para ser la sede del primer Congreso de Industriales, como fue en épocas pasadas la del Primer Congreso de Estudiantes y del Primer Congreso de Periodistas. I, se usaba hoy con una Exposición que representa el esfuerzo de los hijos de esta tierra ubérrima, cuya riqueza se encuentra tanto en los campos parcelados, como en las grandes fábricas o en los

pequeños talleres".

Este joven y patricio gajeno, muy presto, se ha conquistado numerosos lauros, tantas veces, cuantas le ha tocado las presidencias de varios Gobiernos colegiados. A él se le debe la actual situación de la "Asociación de Empleados de Tanguirahua", a la que le resucitó, y le dio vida cuando ya estaba en el estado comatoso, que significaba la atonía y numerosos chanchullos, que nunca faltan en todas partes, cuando como este caballero, no se trabaja para el bien colectivo. Así mismo, en el C. C. él es el que lleva la norma del trabajo y progreso en tantas reformas y beneficios que en favor de sus contribuyentes, viene devolviendo en benévolos conceptos, cada ocasión que dirige sus frases al pueblo que le estima, por todas sus labores, hoy que todo el personal es honrado y patriota. Ojalá, todos los Concejales de la República, gestaran la honradez que este ostenta en todos sus actos, sin embajes ni adulación de mi parte.

## RENUNCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA.

Al rededor de este tópico, se ha formado una polvareda discusional: por allá pide una explicación; por acá, pide un Coronel que concrete sus cargos; en fin al señor Zaldumbide que felizmente, uana le importó renunciar el puesto, supongo, nada le importará tanto refo, ni bravatas. Ya veremos con el nuevo Sr. Ministro, si alguien se da de resucitado, por que, así les debió de haber dicho verdades amargas, como él también sabrá decirles, cuando le sea llegada la hora.

Hasta nueva oportunidad.

## Corresponsal FLUVIOFILO

ANUNCIE UD. SU NEGOCIO EN EL DEMOCRATA Y OBTENDRA BUEN EXITO.

## DESDE CATARAMA.

Viene de la Pág Dos.

dos por la digna Matrona Juana Santana, que la atiende solícitamente, empleando su contingente personal i económico.

Como es natural al siguiente día se presentó el padre de la estropeada, a reclamar justicia; pero, como el promotor venia a ser el hijo del Jefe Político, la cosa que da todo lo que no les conviene a ellos.

Estamos por creer, que todo esto no le sepa el señor Gobernador, i si lo sabe no se combe como conciente servidores de esta laya, en un gobierno justo i honrado.

Déjose para las siguientes el resto de mis impresiones, sin antes manifestarle amigos Pueblovecinos, que el carácter altivo i noble de verdaderos patriotas anhelantes del progreso de su suelo, consiste en levantar la protesta, ante el primer Magistrado de la Nación, manifestándole que el caos administrativo en que nos debatimos en esta provincia, se debe tan acaloradamente al capricho de tres o cuatro mangoneadores políticos enemigos del régimen.

Por qué, seguir aceptando cobardemente, hechos que podemos llamar consumados; es no tener, un ápice de conciencia ciudadana.

## CORRESPONSAL VIAJERO

## PENSAMIENTOS

IX

Mucha gente honrada no tiene más virtud que la de ser generosa con sus vicios.

X

El dolor es más completo que el placer.

Todo el que habla de un dolor dice que sufrió horriblemente, de un modo que nadie puede tener idea.....

En cambio todos los que recuerdan algún goce piensan con sentimiento que fué una lástima no haber gozado más, con mas intensidad i mas veces.

XI

En las mujeres, la ocasión es mucho; pero hai voluntades tan bien dispuestas, que suplen con creces a toda ocasión.....

Manuel Linares Rivas.

## Oracion funebre pronunciada por un miembro de la sociedad Fraternidad y Progreso.

SEÑORES:

Como lo véis dentro de esta lóbrega caja, al que fué en vida Rafael Falconí, él fué uno de los fundadores de la Sociedad Unión Obrera "Fraternidad y Progreso", en la que por dos veces militó como Presidente, llevando su ejercicio con laboriosidad y honradez; en este año había acordado la H. Junta General designarlo como Tesorero de la Entidad, pero desgraciadamente, en la lucha y fatiga por la vida, la muerte lo viene a sorprender cuando cumplía 45 años.

Hombre laborioso para el bienestar de los otros y también sosten único de un cuadro de párvulos que deja en la orfandad, viene la mala hora que su cuerpo hallara el odio poneroso que inyectárdole su veneno en una de sus arterias, fuera la causa que diera término con su preciosa existencia.

Camarada: tu recuerdo perdura en nosotros como base y guía para hacer visible la solidaridad entre todos los obreros y artesanos proletarios; unido contigo desde allá, procurará que se intensifique la labor de acercamiento mútuo, a fin de que todos, conociéndonos de cerca y comprendiendo la necesidad de ayudarnos mutuamente como hermanos, estrechemos los lazos de simpatía y afecto sincero, desengañados de reformas, hartos de ficciones, comprendiendo que no hay mas causa de progreso y de justicia social, que la acandillada por el proletariado.

Yo como Socio y delegado por el Directorio, os vengo a nombre de él, a darte la despedida de afecto y cariño que han tenido siempre tus camaradas que hoy dejaste en el ejercicio que nos hemos impuesto por el deber sagrado de llevar adelante nuestros ideales.

¡Adiós, camarada nuestro! ¡Adiós! Quizás mañana nos tendrás uno de nosotros junto a la jornada que hoy su destino te lleva

PAZ EN TU TUMBA

Marta de Estela; privándole a la señora de Betencourt de los servicios de su doméstica i ocasionándole gastos que los tendrá que hacer, para no dejar impugnes eficaces de esta naturaleza.

Se espera que las autoridades superiores, no dejarán sin castigo estos abusos, siquiera para que sirva de ejemplo moralizador a determinadas tipos de esta categoría que inmediatamente ocupan un puesto en el Estanco, i al cual han llegado por el servilismo o recomendación de sus patronos i se creen con el derecho de pisotear la honra ajena, hacer farsa i alarde de sus inmoralesidades, sin asomo alguno de consideración i respeto al lugar en donde viven i en Oficinas donde trabajan.

[Corresponsal.]

# LA MODERNA

—O—O—O—O—O—

ESTA PILADORA COMUNICA A SUS CLIENTES I AL COMERCIO EN GENERAL COMO BUENOS FAVORECEDORES DE ESTA PILADORA QUE SE APRESUREN AL RETIRO DE SUS DEPOSITOS POR CUANTO, SE AVICINA LA PROXIMA COSECHA QUE SERA MOTIVO PARA LA BAJA DEL SIMPATICO PRECIO DE \$ 17.50 AL MISMO TIEMPO, QUE APROVECHARIA LA PILADORA PARA LA REPARACION DE BODEGAS QUE SE DESTRUYEN POR EL MUCHO PESO DURANTE EL AÑO:

EL PROPIETARIO

German Bravo.

## DE VENTANAS

GUARDA DE ESTANCO  
RAPTA UNA MENOR I  
HACE ALARDE DE SU  
FECHORIA.

Abril, 9 de 1.935

El día 7 del presente, el guarda de estanco que respalda el nombre de Luis Alvear, ha seducido a una menor, sirvienta de la señora Carmen de Betencourt, Directora de la Escuela de Niñas de este lugar; i con el cinismo i descaro que es propio de los pícaros que son avezados en estas fechorías i miran en indiferencia la dignidad ajena, la ha conducido a la Oficina del Estanco, donde después de tenerla dos días la ha trasladado a casa de la señora

# Noticias Telegráficas de la Capital

(Viene de la Pág. 1)

tundo reproche para aquellos malos servidores del Estado.

No ha sido bien vista la actitud de cierto diputado en este Ho con la primera autoridad educacional de la provincia. Espérase termine en breve este conflicto. Sacrifican el interés personal en beneficio de la sociedad, es digno de aplauso.

— Nada bueno sabese sobre la labor del Gobernador de esa provincia. Se dice que interese llevar a los puestos provinciales a sus amigos íntimos, sin duda para completar el finazo administrativo.

— Corresponsal —

## SOCIAL

### ENFERMOS

Ha mejorado el Sr. Guillermo Moscoso Vega.

— Enfermo de cuidado se encuentra el Sr. Carlos Cuello Calderón. Alcalde de este cantón.

— Sufre quebrantos en su salud la señora Alicia M. de Campi.

— Lo mismo decimos del Sr. H. E. Campi Maquillón.

— Restablecido de su enfermedad se encuentra el señor Marcelino Torres.

— En Guayaquil ha sido operado el Sr. Osear B. Itrán C. por el Competente cirujano Dr. Maldonado Carbo.

### FALLECIMIENTO

El 6 del actual despues de soportar con toda resignación cristiana una larga y penosa enfermedad dejó de existir la señora Genoveva de San Andrés.

Reciban sus atribulados deudos nuestra sentida condolencia.

### VIAJEROS

Procedente de Quito se encuentra por pocos días en esta ciudad, el Teniente Carlos E. Román. Lo saludamos.

## EL DEMOCRATA

El periódico que circula con profusión en la Provincia de Los Ríos i aún fuera de ella.

El éxito de su negocio lo constituye un buen aviso. Esto le proporcionará El Demócrata.

El amor desinteresado a esta Provincia, el deseo de procurar su felicidad y progreso, todo trabajo o sacrificio encaminado a conseguir tan noble fin, constituyen el patriotismo. Si es usted patriota ayude a esta hoja periodística, exponente del progreso esteticiano.

# La Escuela Activa existe ya en Cuenca

Viene de la primera Pág.

Constituye las buenas disposiciones i va educando las niñas;

Educación a base de cariño i de amor, como aconseja Adolfo Ferré; la disciplina i la libertad se hermanan, en este planteel, admirablemente;

La gimnasia es apropiada al desarrollo físico de la mujer, con juegos i movimientos variados semejan escenas reales de la vida, movimientos i juegos que tonifican el organismo, disciplinan la atención i facilitan el trabajo mental;

La costura, en sus diversos grados, es práctica provechosa i consulta las exigencias propias de la mujer;

En el huerto escolar, se ejercita i desarrolla la observación, se firman percepciones profundas i las ideas arraigan de verdaderas intuiciones, los conocimientos propios del alumnado, no impuestos, todos los grados acceden a ese campo agrícola i encuentran abundante material para convertir sus estudios en Centros Vitales, donde las asignaturas en íntimo abrazo i con la dirección de sus maestras van haciendo luz de ciencia i de cultura en el cerebro infantil;

Las horas sociales se hallan bien reglamentadas, en ellas se manifiestan las predisposiciones a lo bello i se cultivan en las niñas sus gustos artísticos;

Las aulas respiran orden i limpieza i alegría, las paredes están adornadas con dibujos i trabajos manuales, los mismos que hablan del espíritu de iniciativa i creación del alumnado;

Todo trabajo tiende a un solo fin: la educación integral de la mujer.

La Escuela "3 de Noviembre" de esta noble ciudad, por su disciplina, por su organización, por su orden, por su trabajo i moralidad, figura sin duda, en el rol de las escuelas activas i no va en zaga a las que han conseguido merecido renombre en Quito, Guayaquil i Riobamba.

JOSE JOAQUIN ANDINO, Visitador Escolar del Azuay.

## EL GALLITO

ESRAFIN GUZMAN GARCES

VENTA DE LICORES Y DEL POPULAR CANELAZO. ATENCION

ESMERADA. Dirección Calle

27 de Mayo y 5 de Junio

# DE QUITO

POR TELEGRAFO

## MINISTRO NIEGA QUE EXISTA AFANES DICTATORIALES

Quito, 13 de abril de 1935 "EL DEMOCRATA"

Babahoyo.

Ante insistentes rumores de dictadura, Ministro de Gobierno niega rotundamente espere, calificando de burda criminal; ordena circular a Gobernadores para castigar severamente a propagadores de noticias contra gobierno, anhelantes de paz para resurgimiento de la nación.

— Desorganización administrativa reina especialmente en provincias de Bolívar y Los Ríos, hace desconfiar resurgimiento; visto circunstancias actuales cométese desorden administrativo en Bolívar y afán de sostener a Gobernador Sufrido pueblo Bolivareño, me diante hábiles panaqueos que hechan a perder postulados de otra hora, hechas por el hoy presidente.

— Gobierno no cubre todavía problemas de vital importancia mientras, que desocupación aumenta, clamor del pueblo por carestía de elementos indispensables para subsistencia, hace difícil vida dentro de gritada democracia.

El Lunes parte a esa la señora Blanca Jovín, profesora de esa localidad, ligeramente indispuesta de su salud enéferase Nelly Alcívar, profesora de esa. Mejorada su salud encuéntase Flavio Mora.

Flagenioal

### AVISO

## Para los tramposos

A estos señores conocidos por ..... empleados, ex-Jefe Político señor Virgilio González, David Jácome Sub Inspector Municipal, José Cáceres másle de la Policía; se les propone se acerquen a este establecimiento, a pagar de la armada que llevarán para mantener a sus mujeres e hijos. La los demás señores también les aplico se acerquen a pagar, si sé les hará publicar en "El Universo" los nombres i la cantidad de cada uno; quises para estos señores les serviré de orgullo i garantía para ser empleados, el tener permanente sus nombres en el periódico.

Luis A. Moscoso.

## Visita de cárcel

Ayer efectuó el poder judicial la visita general de cárcel de acuerdo con un precepto legal, en cuya visita, se conoció el estado de la causa de cada preso, atendiéndose al mismo tiempo los reclamos que hacían.

La Junta ordenó la libertad de Víctor Ochoa, individuo que hacía seis días que cumplió su sentencia, habíanse detenido solo por la multa i las costas procesales.

# Efemerides de un Obrero

Viene de la primera Pág.

Después de muchos estudios, se ha llegado a brigar la esperanza de mejoramiento humano en la educación i al lado de los problemas políticos i económicos, surgen los problemas educativos a los que actualmente prestan gran atención los hombres de ciencia.

Se dice que una vez resueltos laborablemente, se encontrarán garantías de libertad i bienestar social.

A diario se inventan nuevos métodos, procedimientos a ahorrir energías al educador i a hacer más eficiente su trabajo. Ya dejó un sabio que, los métodos son instrumentos, pero los instrumentos, por perfectos que sean, no valen sino por la habilidad de la mano que los maneja. Recordemos también que los métodos no son reglamentos inmutables, leyes despóticas i para siempre fijas; corresponde a la iniciativa del maestro modificarlos según los resultados de su experiencia, según las inspiraciones de su propio talento. Es pues un deber de los educadores investigar por su parte i explorar los caminos que conducen más directamente a la adquisición de fines elevados que se sintetizan en la educación i para todo esto, ha de laborar con abnegación a toda prueba, llevando en su pecho grandes corrientes de simpatías i amor a la infancia.

Celebrar el Día del Maestro, es un acto de justicia, de gratitud, de reconocimiento; es, si se quiere, el pago de una deuda que toda la sociedad tiene contraída hacia este obrero intelectual, inamovible, que, como los cítopes de la leyenda griega, golpea sin descanso en el yunque de la idea hasta que sale la chispa de la inteligencia que iba de bañar en luz la conciencia de los hombres.

Vaya mi cálido saludo a los infatigables obreros de las i juntos entonemos:

"A los cuatro horizontes del mundo compañeros tendimos las manos, realizando el arduo profundo de ser todos los hombres hermanos"

Babahoyo, abril 13 de 1935

PERPETA S. BRAVO.

— Normaista —

## Sentencia que expide el Tribunal del Crimen

EN EL JURADO DE AYER. Ayer, día 8 de las nueve de la mañana tuvo lugar el jurado que con sé i sentenció la causa seguida contra Hipólito Chichande, por asalto i robo en pandilla en la casa de Clemente Llorenti ubicada en la hacienda Carmela, punto Agua Fria de la parroquia Zumbal, siendo sentenciado, como cómplice a la prisión de tres años.

## Quereis vestir con elegancia y al Ultimo stilo?

Acudid a la Sastrería de RAIMUNDO P. ESPIN. En la Calle "Díaz de Agosto" intersección "Abdón Calderón" frente a la Plaza de Mercado, No. 133. Contando para ello con larga práctica, puntualidad esmero. PRECIOS MODICOS.